

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5363** *Resolución de 20 de mayo de 2016, del Ayuntamiento de Coaña (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 116, de 20 de mayo de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Aparejador Arquitecto Técnico Municipal, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala Técnica y clase Titulado Medio, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Coaña, 20 de mayo de 2016.—El Alcalde, Salvador Méndez Méndez.